

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"PAPAYAECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 18 de abril de 2019, a las 12h00, en en la Av. República del Salvador No. 1084 y Naciones Unidas, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PAPAYAECUADOR S.A.:**

	Accionistas	Representante	Número de acciones	Valor nominal	Total Capital	Porcentaje de participación
1	PAPAYA HOLDINGS LLC		\$ 999.0000	\$1	\$999	99.99%
2	PAPAYA PERÚ S.A.C		\$ 1.0000	\$1	\$1	1%
Total:			\$ 1.000	\$ 1	\$1.00	100%

Los accionistas designan como Presidente Ad-Hoc al Sr. Joshua Montes y como Secretario Ad-Hoc de la Junta, al Sr. David Carrera.

El Presidente de la Junta manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente de la Junta dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente da lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio del año 2017, el mismo que ha sido preparado de acuerdo con la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. Se toma votación sobre dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura del informe de la Comisario Principal, Ing. Andrés García. La Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad decide relegir al Ing. Andrés García como Comisario Principal para el ejercicio 2018 y como Comisario Suplente a José Manuel Albornoz. La Junta delega a la Administración la negociación de sus honorarios.

5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente indica a la Junta que la compañía ha generado una utilidad contable neta de USD USD84,671. La Junta General de Accionistas por unanimidad decide no repartir las utilidades generadas a los accionistas.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión. El Presidente de la Junta dispone que se incorpore al expediente de la Junta: informes de administración y de comisario, balances y más documentos conocidos por la junta, así como los documentos que

justifiquen la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta. Se clausura la sesión a las 12h45.



Joshua Montes Villalva
Presidente de la Junta



PAPAYA HOLDINGS LLC
David Carrera
Apoderado



David Carrera
Secretario de la Junta



PAPAYA PERÚ S.A.C
David Carrera
Apoderado